



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 024			FECHA: 13-02-2020	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2017-00008	CIVIL-RESOLUCION CONTRATO	MARIA DELIA DIAZ DIAZ	JESUS ALBERTO MARTINEZ CRUZ	12-02-2020
2018-00003	CIVIL- EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FABIO GONZALEZ GUERRERO	12--02-2020
2018-00097	CIVIL- DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	JOSE APOLINAR VERGARA SILGADO	CARLOS HUGO RODRIGUEZ ALVAREZ	12-02-2020
2019-00041	FAMILIA- RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	DE OFICIO	MARIBEL VALDIRI RODRIGUEZ	12-02-2020

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY 13 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 08:00 HORAS

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA